

La pluripatología crónica será la principal causa de discapacidad dentro de 10 años



El perfil de los enfermos que ingresan en un hospital está cambiando, ahora tienen más años y más patologías, según recuerda la Sociedad Española de Medicina Interna con motivo de la celebración de su XXX Congreso Nacional

Madrid, 16 de noviembre 2009 (medicosypacientes.com)

En España, las enfermedades crónicas llegan a motivar el 80 por ciento de las consultas de Atención Primaria y el 60 por ciento de los ingresos hospitalarios, generando el 70 por ciento del gasto sanitario. Se calcula que el 85 por ciento de los pacientes que ingresan en los servicios de Medicina Interna son crónicos. En la actualidad, este tipo de enfermedades afectan al 17 por ciento de la población y se calcula que este porcentaje será del 27 por ciento en el año 2050.

En la actualidad, las mejores condiciones de vida y el avance de la medicina han propiciado que se alarguen los años de vida y, con ello, el mayor número de personas que conviven con varias enfermedades crónicas durante muchos años. "En un estudio realizado en 2006, se constató que las personas de entre 65 y 74 años tienen una media de 2,8 problemas o enfermedades crónicas, alcanzando 3,2, entre los mayores de 75 años. La Organización Mundial de la Salud ha previsto que en 2030 esta proporción se duplicará y se convertirá en la principal causa de discapacidad en 2020", afirma la Dra. Pilar Román Sánchez, presidenta de la Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana y vicepresidenta 2ª de la SEMI.

Mejorar la atención del paciente pluripatológico, es uno de los principales objetivos de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Sociedad Científica que tiene entre sus prioridades ocuparse del nuevo modelo de organización del sistema sanitario para afrontar el reto de las enfermedades crónicas, que pueden producir el colapso del sistema si no se actúa a tiempo. "Un agravante a esta situación ha sido que el perfil de los enfermos que ingresan en un hospital está cambiando rápidamente, ya que no

sólo tienen más años, sino que también presentan más patologías que padecen de forma crónica", tal como ha indicado el presidente de esta entidad, el doctor Pedro Conthe.

Precisamente, éste será uno de los principales temas que se abordará en el marco del XXX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y el VIII Congreso de la Sociedad Valenciana de Medicina Interna, que tendrá lugar en Valencia, a partir del próximo miércoles 18 hasta el 21 de noviembre.

Vigencia del actual modelo de atención

En la actualidad, "nuestro sistema de salud, uno de los mejores y más reconocidos del mundo, continúa funcionando en el tratamiento de problemas agudos y en la curación de enfermedades, lo que ha conducido a la especialización de los profesionales de la medicina, pero también a proporcionar una asistencia fragmentada sin conexión entre éstos, y a que el enfermo tenga que realizar múltiples visitas a varios especialistas, para tratamientos y exploraciones que se superponen o interfieren y un mayor consumo de recursos que no aportan beneficios al paciente", afirma la Dra. Román.

La continuidad asistencial es primordial para todos los pacientes pero se hace imprescindible para una adecuada gestión de los pacientes crónicos.

De la peregrinación a las unidades de pluripatología

El principal problema es que "hasta ahora, los pacientes crónicos se han tenido que adaptar a la organización sanitaria peregrinando por diferentes servicios, por lo que se plantea la necesidad de que sea el hospital el que adapte su organización, en especial para atender a aquellos que sufren varias enfermedades, mediante la creación de unidades específicas, las unidades de pluripatología.

En este sentido, el documento 'Unidad de Pacientes Pluripatológicos. Estándares y Recomendaciones', elaborado por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud con el apoyo de asociaciones científicas y expertos vinculados, como el internista Jesús Medina Asensio, coordinador científico y miembro de la Unidad de Pluripatología del Hospital 12 de Octubre en Madrid, recoge recomendaciones sobre los derechos y seguridad del paciente y los criterios organizativos de gestión de las unidades de pluripatológicos.

Dicho documento define la Unidad de Pacientes Pluripatológicos, como "una organización de profesionales sanitarios que ofrecen asistencia multidisciplinar en diferentes modalidades asistenciales a pacientes frágiles con pluripatología, que disponen de locales, con las instalaciones y equipamiento necesarios para la actividad estimada, garantizando las condiciones adecuadas de seguridad, calidad y eficiencia, para realizar la actividad". "Lo que marca la diferencia es que entre Atención Primaria y la Unidad de Pacientes Pluripatológicos se define un modelo de atención conjunta que exige establecer unos criterios de selección y de identificación del paciente pluripatológico y un plan de asistencia continuada", afirma el doctor Conthe.

Diversas experiencias de atención a crónicos

Hasta el momento se han desarrollado varios modelos de atención a los pacientes crónicos en España y en el resto de los países, con diferente grado de implantación entre ellos o en las diferentes Comunidades Autónomas.

"En la actualidad, el modelo que mejores resultados ha presentado ha sido el de 'Kaiser Permanente', para cuya organización la atención se divide en tres niveles: para dar servicio a la mayoría de la población sana con problemas agudos puntuales de salud; a los pacientes con una o dos enfermedades crónicas que no suelen tener descompensaciones durante años, por lo que no demandan asistencia; y, finalmente, a los pacientes con dos o más enfermedades crónicas o incapacidades que consumen gran cantidad de recursos sanitarios debido, sobre todo, a hospitalizaciones frecuentes por descompensaciones", afirma la doctora Román.

Esta planificación ha demostrado mejorar la salud y calidad de vida de los pacientes y disminuir el gasto sanitario. Por otra parte, "en España existen algunos modelos de coordinación entre Primaria y especializada, generalmente propiciados por los propios profesionales, principalmente para la atención a pacientes con varias enfermedades y frecuente reagudizaciones, con buenos resultados", concluye la doctora Román.